



UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY
VICERRECTORADO
COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

RIF, : J-31702424-9 www.uvm.edu.ve

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA ACTIVIDAD CURRICULAR PRÁCTICAS PROFESIONALES

I.- DESCRIPCIÓN GENERAL:

En la Actividad Curricular de Pasantía se propicia la interacción del educando con situaciones reales pertenecientes a la profesión elegida, con el propósito de que conozca dichas situaciones, aprenda a manejarlas y ofrezca soluciones.

La pasantía conduce al estudiante a realizar una verdadera praxis, al permitirle aplicar con acierto y oportunidad toda la gama de conocimientos teóricos adquiridos con anterioridad; y en consecuencia desarrollar y fortalecer el **“ARTE DE LA PROFESIÓN”**.

II.-OBJETIVOS:

1. DE LA PASANTÍA:

Permitir al futuro profesional aplicar los conocimientos adquiridos en la universidad a situaciones reales, con el fin de que demuestren y desarrollen su capacidad para identificar, analizar, manejar y dar soluciones a problemas inherentes a la profesión escogida.

2. DE LOS ESTUDIANTES:

- Familiarizarse con el ámbito de trabajo.
- Adquirir la disciplina y responsabilidad que requiere su futuro desempeño como profesional.
- Aprender a trabajar en equipo y en relación con terceras personas, aplicando normas de cortesía, respeto y solidaridad.
- Complementar los conocimientos adquiridos en la Universidad con el trabajo directo en las organizaciones asignadas.
- Servir como mecanismo profesional para su posible incorporación al sector productivo.

3. DE LA EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN:

- Ofrecer al educando una oportunidad para desarrollar sus habilidades y los conocimientos de su profesión así como observar su capacidad como futuro profesional para desempeñarse en ella.
- Cooperar en el proceso de formación de los nuevos profesionales que la región y el país necesita.
- Solucionar algunos de sus problemas a través de la participación de los pasantes, de los profesores y equipos de la Universidad.

4. DE LA UNIVERSIDAD:

- Conocer los requerimientos de las empresas, instituciones u organizaciones, a fin de reajustar los planes de estudio
- Crear y fortalecer vínculos entre las empresas, instituciones u organizaciones y la Universidad



UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY
VICERRECTORADO
COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

RIF, : J-31702424-9 www.uvm.edu.ve

- Ofrecer servicio tanto a pequeñas, medianas y grandes empresas como a las instituciones públicas y privadas, a través de estudiantes con un nivel de formación avanzado.

SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

La actividad realizada durante la pasantía será evaluada por la Empresa a través de un Tutor Laboral que será nombrado por la Empresa, Institución u Organización y por la Universidad, a través de un Tutor Académico que será asignado por la Universidad, ambos deben ser profesionales Universitarios.

A continuación se especifican las funciones de:

Tutor Laboral

- Acordar el programa de trabajo del pasante con el Tutor Académico.
- Supervisar y evaluar la actuación del pasante dentro de la Empresa, Institución u Organización.
- Calificar los resultados de la pasantía en cuanto a la actuación del pasante, mediante el formato de evaluación de pasantías, que será suministrado por la Universidad.
- Evaluar el informe final de pasantía elaborado por el pasante; el mismo será elaborado siguiendo el esquema o modelo sugerido por la Coordinación. Este modelo puede ser reestructurado previo acuerdo entre el Tutor Institucional y el Tutor Académico.

Tutor Académico

- Acordar el programa de trabajo del pasante con el Tutor Laboral, a fin de realizar las modificaciones que ambos consideren pertinentes.
- Supervisar la labor del pasante, efectuando visitas a la Empresa, Institución u Organización para entrevistarse con el Tutor Laboral y con el pasante.
- Asesorar al pasante dándole instrucciones o indicaciones que reorienten o mejoren su trabajo.
- Asesorar al pasante para la realización del Informe de Pasantías.
- Recibir los recaudos enviados por el Tutor Laboral y calificar los resultados de la pasantía conjuntamente con el informe y enviarlo oportunamente a la Coordinación de Prácticas Profesionales.



UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY
VICERRECTORADO
COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

RIF, : J-31702424-9 www.uvm.edu.ve